

Doctorado en Antropología

Título que otorga: Doctor en Antropología

Lugar donde funciona:
Popayán

Duración:
Ocho (8) semestres

Presentación del Programa

Registro Calificado: Resolución N° 015313 del 24 de agosto de 2020.

Descripción del Programa

Código SNIES: 51767

Correo del programa:
docantropologia@unicauca.edu.co

Jornada: Diurna

Periodicidad de Admisión: Cada dos años

Número de Créditos: 130

Facultad a la que pertenece: Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Modalidad: Presencial

La formación que imparte este Doctorado podrá contribuir a la solución de las dificultades que resultan de las diferentes concepciones y prácticas que desarrollan grupos sociales sobre aspectos tan diversos como la identidad, la organización social, la economía, la tecnología, la participación política, la justicia, la salud y la historia.

¿Por qué estudiar Doctorado en Antropología

Estudiar un doctorado en Antropología es aventurarse en un viaje intelectual apasionante que te llevará a explorar las múltiples facetas de la diversidad cultural y social. ¿Por qué inscribirte? Porque este programa te brinda las herramientas para desentrañar los misterios de la identidad, la organización social, la economía, la tecnología y muchos otros aspectos de la vida humana. Al hacerlo, te conviertes en un agente de cambio capaz de influir en la construcción de sociedades más justas y equitativas. Únete a nosotros y contribuye a comprender y transformar el mundo que nos rodea.

Plan de Estudios			
SEMESTRE	CÓD	MATERIA	CRÉDITOS
I & II	DANT1 01	Seminario Teoría General	6
	DANT1 02	Seminario Investigación I	6
	DANT1 03	Seminario Temático I	3
III & IV	DANT2 04	Seminario Teórico I	3
	DANT2 05	Seminario Investigación II	6
	DANT2 06	Seminario Temático II	3
	DANT2 07	Seminario Temático III	3

Plan de Estudios			
SEMESTRE	CÓD	MATERIA	CRÉDITOS
V & VI	DANT3 08	Seminario Teórico II	3
	DANT3 09	Seminario Investigación III	6
	DANT3 10	Seminario Temático IV	3
	DANT3 11	Seminario Temático V	3
VII & VIII	DANT4 13	Seminario de Investigación IV	6
	DANT4 14	Seminario Temático VI	5
	DANT4 15	Seminario Temático VII	5
	M34177	Seminario Temático VIII	0
	M34178	Seminario Temático IX	0
	DANT4 12	Seminario Teórico III	3
	M34179	Seminario Teórico IV	0
	DANT5 14	Proyecto de Investigación	0

Requisitos de Grado

Código	Texto	Créditos
PSI o Curso CECAV	Nivel Inglés B1	0
	Sustentación de tesis y aprobación	0

Requisitos para Ingresar al Programa

Generales

Todos los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Formulario de Requisitos de inscripción para Programas de Posgrado completamente diligenciado. (Anexo 1).
- Recibo de pago por derechos de inscripción, generado en el aplicativo de inscripción en línea.
- Copia documento de identidad ampliada a 150% (Cédula, Cédula de Extranjería, Pasaporte).
- Copia diploma título profesional y Acta de Grado expedido por una institución de educación superior. En caso de tener título en universidad extranjera, los títulos deberán estar convalidados ante el Ministerio de Educación Nacional de Colombia para los programas que lo requieran.
- Certificado de notas de pregrado con promedio general (original o autenticado), para los egresados de la Universidad del Cauca no es necesario suministrar este documento.
- Hoja de vida, en formato establecido por la Institución (Anexo 2), con documentación que corrobore lo descrito.
- Copia de la libreta militar al 150%. (si aplica).
- Copia de la tarjeta profesional o constancia de que está en trámite su expedición.
- Certificado electoral de últimas elecciones (si se tiene).

Específicos

Requisitos adicionales para doctorados

- Copia certificación de aprobación de un examen internacional correspondiente como mínimo al nivel B1 en la escala del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). El aspirante que no cuente con este requisito podrá ser admitido y dispondrá de un año a partir de su ingreso al programa para cumplirlo. El Programa de Formación en Idiomas (PFI) de la Universidad del Cauca, establecerá un cronograma para que los estudiantes matriculados presenten un examen de suficiencia que les permite validar el nivel B1. Adicionalmente, el Programa de Posgrado podrá ofrecer alternativas curriculares para el cumplimiento de este requisito previo aval del Comité de Programa y autorización del Consejo de Facultad, según Acuerdo Superior 022 de 2013.
- Propuesta de proyecto de investigación el cual debe contener: qué quiere investigar, cómo, dónde, con quién y por qué.
- Carta de aceptación de Aval de un profesor como tutor, perteneciente a la línea de investigación.
- Carta de aceptación de Aval de un Grupo de Investigación.
- Copia del título de Maestría o del acta de grado.
- Entrevista
- Certificado de notas de la Maestría con promedio general (original ó autenticado), para los egresados de la Universidad del Cauca, desde el 2009 – 2017, no es necesario suministrar este documento.
- Descripción de los contenidos de las materias cursadas y aprobadas en la maestría.
- Copia en medio digital de la tesis de Maestría.
- Suficiencia en lectura, comprensión y escritura del español para aquellos aspirantes que procedan de países no hispano hablantes, a través de un examen realizado por la Universidad del Cauca.

Nota: El aspirante que provenga de una universidad en el exterior, deberá demostrar la respectiva homologación o una solicitud de convalidación del título de pregrado ante el Ministerio de Educación. Si es requerido.

Todos los documentos deben ser subidos en medio magnético a la plataforma. No se recibirán documentos en papel. Los aspirantes que cumplan con estos requisitos serán llamados a entrevista.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

- Los aspirantes que cumplan con estos requisitos serán convocados y evaluados por el Comité de Doctorado de acuerdo con los siguientes criterios y puntajes:
- Hasta 40% por el anteproyecto de investigación, que desarrolle, por lo menos, los siguientes aspectos: Problema, antecedentes, estrategia analítica y referencias.
- Hasta 20% por la entrevista (se aceptan entrevistas por Skype).
- Hasta 40% por la hoja de vida, cuyo porcentaje se discriminan así:

a) Hasta 16%, por concepto de publicaciones, así:

- 2% por cada artículo publicado en revista internacional indexada.
- 1% por cada artículo publicado en revista nacional indexada.
- 4% por cada libro con registro ISBN.

b) Experiencia de investigación certificada, hasta 14% (2% por cada año en dedicación de tiempo completo).

- c) Experiencia profesional certificada, hasta 10% (2% por cada año en dedicación de tiempo completo).

Apoyo financiero

- El programa ofrece cinco becas trabajo, que son concedidas a los cinco primeros estudiantes con puntaje más alto, que hayan solicitado dicho apoyo financiero. El valor de cada beca trabajo es de 3 SMLV (750 dólares mensuales aprox.) y como contraprestación el becario deberá enseñar un curso afín con su proyecto doctoral o su formación y experiencia (5 meses por semestre), en el programa de pregrado en Antropología.
- Nota: El anteproyecto deberá estar acompañado por dos evaluaciones académicas escritas por investigadores reconocidos en el ámbito nacional o internacional.

De los documentos de inscripción

- Los documentos de inscripción sólo deberán ser entregados por los aspirantes que hayan sido admitidos al programa que seleccionaron en el proceso de inscripción.

Los requisitos de inscripción se deben entregar en el Centro de Posgrados, ubicado en el Edificio Bicentenario, Calle 5 #4-07 - Popayán, Cauca. Lo anterior deberá realizarse de acuerdo con el calendario establecido.